



Nombre de la Alumna: Dora Susana Buere

Nombre del Profesor: Aldo Irecta Najera

Nombre del Trabajo: Percepción Y Actitudes

Materia: Investigación de Mercado

Grado: 6° Cuatrimestre

Grupo: Único

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de junio del 2020.

PERCEPCIÓN

Percibir es ver, oír, tocar, gustar, oler o sentir internamente alguna cosa sujeta, objeto.

Se refiere al:

Modo personal de interpretar y dar sentido a los estímulos a los que uno se expone.

Es un proceso de:

Selección

Percibe lo que interesa por diferentes consumidores y dependiendo de los atributos o características del mismo.

Integración

Organización

Facilita la comprensión y la retención de la información, de forma que varios estímulos son percibidos

Etapas del proceso:

- *La exposición a la información
- *La atención prestada
- *La comprensión o interpretación del mensaje
- *La retención de la información en la memoria

La ley de Weber

Sostiene que es preciso un determinado nivel de variación en el estímulo para ser percibido y que esta variación es proporcional a la cantidad inicial del estímulo.

ACTITUDES

Allport

Son predisposiciones aprendidas para responder consistentemente de modo favorable o desfavorable a un objeto o clases de objetos.

Modernamente la actitud ha sido ampliada, destacándose su aspecto multidimensional.

Se considera

Que las actitudes están constituidas por tres componentes:

Creencias (componente cognoscitivo)

Valoración (componente afectivo)

Tendencia a Actuar (componente activo)

Las actitudes son afectadas por

- *Influencias familiares
- * Grupos sociales
- * Información recibida
- * La experiencia
- * La personalidad

Funciones fundamentales

Utilitaria

Guían a los consumidores a satisfacer las necesidades

Expresiva del Valor

Expresan un auto concepto y un sistema de valores

Egodefensiva

Protege al ego de ansiedades y amenazas

Organizaciones del Conocimiento

Organizan la masa de información a la que se expone el consumidor y fijan los estándares por los que juzgar la información